



ANEXO I

FICHA DE RECOGIDA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1. ESTRATEGIA A LA QUE SE PRESENTA:

ESTRATEGIA EN CARDIOPATÍA ISQUÉMICA

2. TÍTULO Y NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO A BBPP:

ESTRATEGIA DE AUTOCUIDADOS EN PROCESOS CRÓNICOS. PREVENCIÓN VASCULAR PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Enlace a sitio web:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Mi+enfermedad/Enfermedades+vasculares/

3. DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre de la entidad y de la persona de contacto:

Dirección de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y Sección de Promoción de la salud del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Área del Corazón del Complejo Hospitalario de Navarra.

Ana Fernández Navascués

Domicilio social: (incluido Código Postal.): Dirección de Atención Primaria (Servicio de Planificación y Gestión Clínica)

Plaza de La Paz, s/n-4ª Planta

31002 Pamplona

CCAA: Navarra

Datos de contacto de la persona responsable del proyecto¹:

Nombre y apellidos: Ana Fernández Navascués

E-mail: am.fernandez.navascues@navarra.es

Teléfono: 848428680

4. LÍNEA DE ACTUACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA (línea de actuación) ²	Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad Cardíaca
	Asistencia sanitaria
	Formación de profesionales

¹ Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia en caso de ser necesario.

² Se refiere a las líneas de actuación de la Estrategia a la que se presenta esta experiencia como candidata a Buena Práctica: Dichas líneas son las que figuran en el criterio de PERTINENCIA dentro de la herramienta de Autoevaluación (Anexo II) utilizado. La(s) línea(s) que se cumplimenten en esta ficha –como máximo 3- debe(n) coincidir con las que Vds. haya señalado en la herramienta de Autoevaluación o en caso de haber señalado más de tres en la herramienta, aquí sólo podrá incluir como máximo 3.



5. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Estatal
- Comunidad Autónoma, provincia, municipio
- Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
- Zona básica
- Otro (especificar):

6. PERÍODO DE DESARROLLO

- Fecha de inicio: 2007
- Actualmente en activo: SI
- Fecha de finalización:

7. BREVE DESCRIPCIÓN

Población diana

La población diana está compuesta por todas y todos los pacientes en prevención vascular (primaria y secundaria) mayores de 14 años. En el año 2007 se comenzó en 5 centros piloto y en la actualidad la estrategia está implantada en las 56 Zonas Básicas de Salud de Navarra.

En cuanto a los profesionales está dirigida al conjunto de profesionales que trabajan en el área de adultos en cada Centro de Salud (enfermeras, médicos y trabajadores sociales) y a los profesionales de atención especializada de los servicios implicados en la atención de estos pacientes.

Objetivos:

- Definir y desarrollar una secuencia asistencial para cada paciente con riesgo vascular moderado/alto o con enfermedad vascular, que favorezca el mejor conocimiento y elaboración de su proceso y la mayor autonomía posible en su control y seguimiento, así como la prevención y promoción de salud en la zona básica, incluyendo actividades comunitarias.
- Fomentar la autonomía de las personas y una progresiva responsabilidad de autocuidado (la mayor de la que sea capaz según sus condiciones personales, sociales y clínicas) en el manejo de su proceso y traducido en un plan personalizado.
- Implementación de la Estrategia de Autocuidados en Procesos Crónicos en todas las Zonas Básicas de Salud de Navarra.

□ Metodología

- Definición de los circuitos de atención. En colaboración el Área del corazón del Complejo Hospitalario de Navarra y Atención Primaria.
- Actualización de objetivos de control de parámetros clínicos según GPC.
- Formación de formadores. Formación de los profesionales de Atención Primaria en la Estrategia de Autocuidados: circuitos, educación individual, educación grupal, intervenciones comunitarias. A cargo de profesionales de Atención Primaria y de la Sección de Promoción del INSPL.
- Coordinación con el Área del Corazón del Complejo Hospitalario de Navarra. Formación de las enfermeras de la planta de hospitalización en la realización de un taller educativo.
- Elaboración de materiales de apoyo para los profesionales y para los pacientes.
- Adecuación de la Historia Clínica Informatizada.
- Actualización de la página web de NavarraSalud.
- Identificación de población diana por Unidad Básica de Atención.
- Propuesta de planes de cuidados estandarizados.
- Creación de la figura de “Enfermera de Referencia de la Estrategia de Autocuidados en Procesos Crónicos” en cada Equipo de Atención Primaria, con funciones definidas.
- Creación de un grupo de trabajo Atención Primaria-Instituto Salud Pública-Departamento de Deporte para el desarrollo de intervenciones comunitarias relacionadas con el ejercicio físico seguro.
- Evaluación continua.

8. RESULTADOS Y EVALUACIÓN

En la actualidad la Estrategia está implantada en la totalidad de los centros de salud de Navarra lo que supone que, tras recibir la formación diseñada para el desarrollo del Programa de Autocuidados en Prevención Vascular, el EAP cuenta con:

- Enfermera de Referencia de la Estrategia de Autocuidados de pacientes con procesos crónicos
- Agendas que incorporan la Consulta Educativa y
- Circuito establecido de Talleres Grupales.

En los centros en los que primero se implantó la estrategia se consigue un 64% de pacientes con estrategia valorada. (Se considera Estrategia valorada si el paciente se encuentra en cualquiera de las fases de la secuencia asistencial: está en fase de educación (en cualquiera de

las 3 modalidades: individual, grupal, autoformación) o ya tiene un Plan Personal de Autocuidados (con objetivos pactados) o asume su Autocontrol).

Un 12% de los pacientes cumple algún criterio de exclusión.

El 76% de los pacientes reciben algún tipo de intervención educativa, un 29% asume autocuidados con objetivos pactados y trabajado con un Plan Personal de Autocuidados y un 68% asumen algún tipo de autocontrol.

Gráfico con resultados de 2009 a 2011

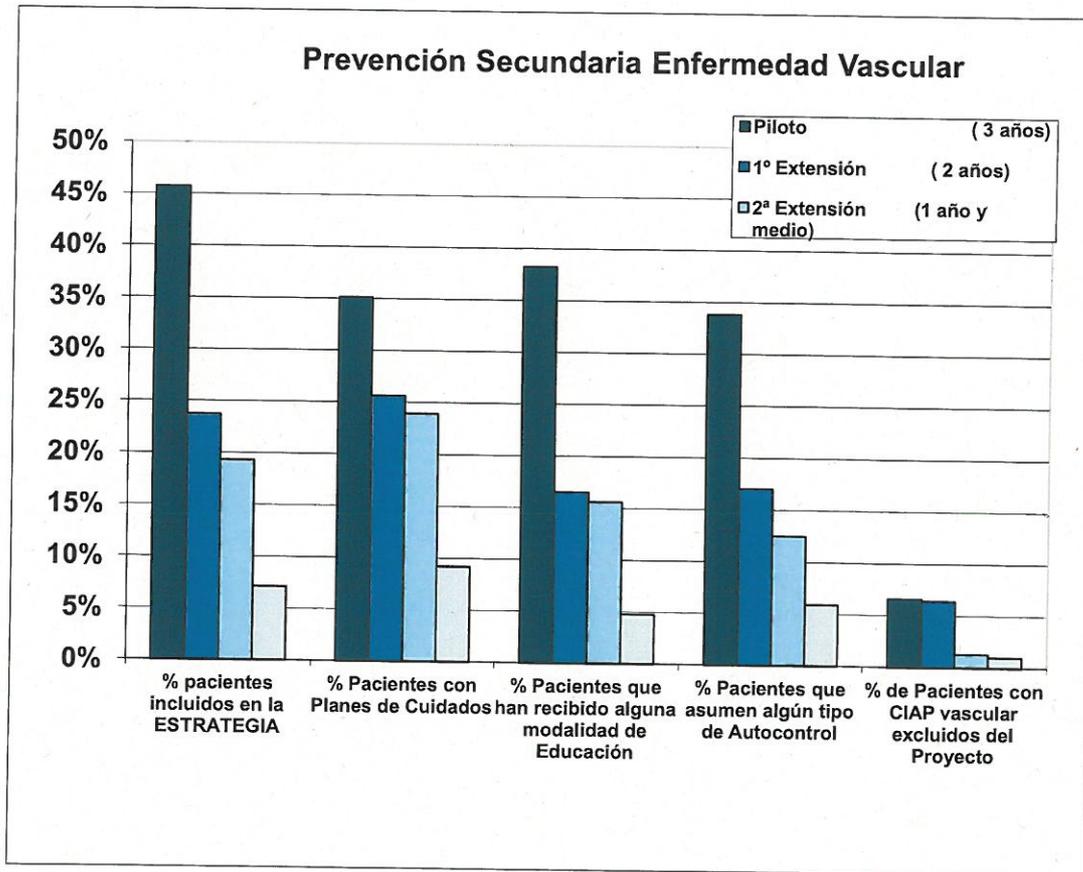
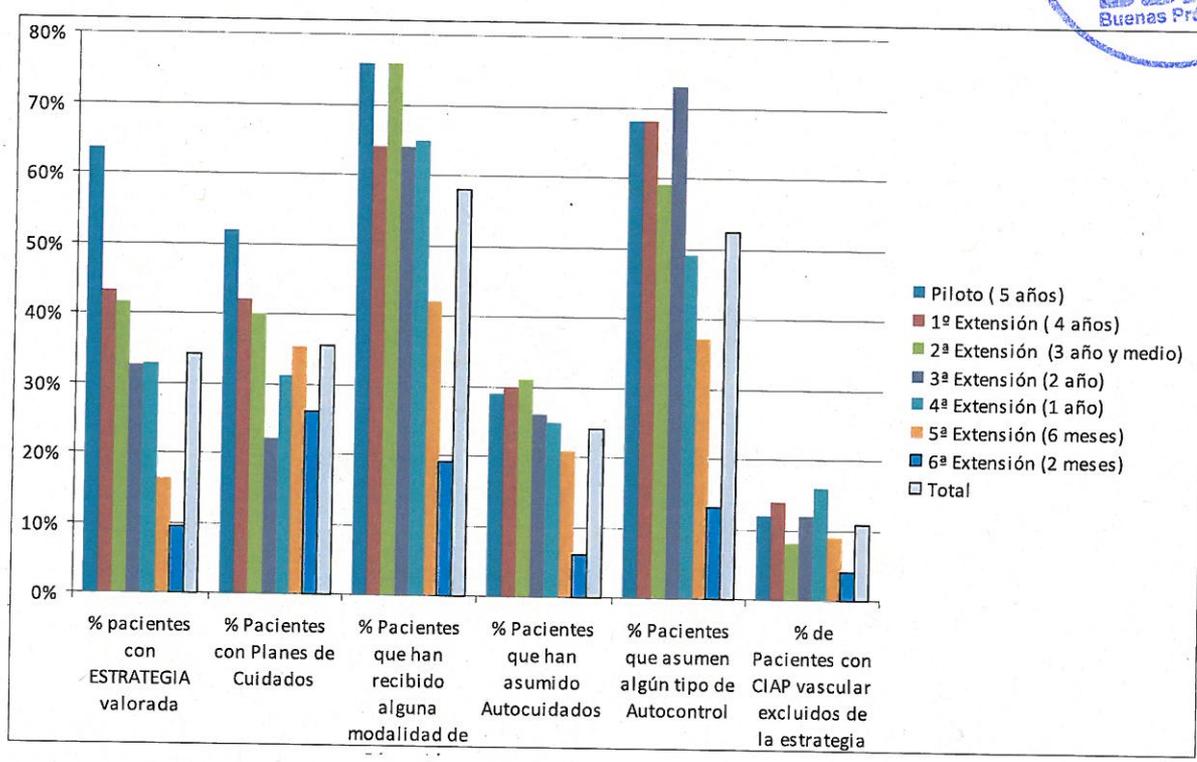


Gráfico con resultados de 2009 a 2013



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados al buscador o plataforma de difusión diseñada para difundir las experiencias seleccionadas y clasificadas como Buenas Prácticas en el Sistema Nacional de Salud. Por tanto, al rellenar esta ficha, se da consentimiento institucional para que los datos recogidos en la misma sean recopilados y procesados para ser incluidos en la base de datos que alimente el buscador o plataforma de difusión a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.